Formulario 2-4.1.

P.ON.



PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1877/2025
FECHA DE APROBACIÓN
15-09-2025
ROL SII
1592-2

VISTOS:						
A)Las atribuciones emanadas del A	rt. 24 de la Ley Orgánica (Constitucional de	Municipalidad	les.		
B)Las disposiciones de la Ley Gener Planificación Territorial.	al de Urbanismo y Constr	ucciones en esp	ecial el Art. 116	5 , su Ordena	nza General, y el Ins	trumento de
C)La solicitud de aprobación, los pla expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N°	2025/2407		·	l propietario	y profesionales cor	respondientes al
D)El Certificado de Informaciones P				-2024		
E) El Anteproyecto de Edificación N°		de fecha	(cua	ando correspond	la)	
F) El informe Favorable de Revisor II	ndenendiente N°	vigente de la	fecha	(cuando co	urresponda)	
G)El informe Favorable de Revisor d						
H)La Resolución N°						22)
l) Que previo a la fecha de esta Res		tramitaciones s	ae api ueba ei ii		isa rafaridas a	a).
			ecna		fusión, subdivisión, subdi	visión afecta)
(subdivisión afecta, modificación, rectificac J) Otros (especificar):						
RESUELVO:	ITA A LIA DITA CIONIA I					
1.Conceder permiso para OBRA NU					con una	
		dificios, casas, galpon		doctiondo	\/I\/IENIDA	ubicada an
superficie total de 96.93	mz y de		oisos de aitura,		VIVIENDA	ubicado en
calle / avenida / camino CALLEJC	NA		N° 0			
Lote N° -	Manzana -	Loca	ilidad o Loteo	-		
	Zona ZM2	del Plan	Regulador			
(URBANO RURAL) aprobando los planos y demás an	tecedentes, que forman բ	oarte de la prese	nte autorizació		o intercomunal) dos en la letra C de l	os VISTOS de
este permiso.	CUENTA CON		l l	del D.E.L. NI	22 -1 - 4050	
2.Dejar constancia que la Obra que			ios beneficios	del D.F.LN	-2 de 1959.	
2 Que al presente permise se etera	(MANTIENE O		ac osposialos:			
3 Que el presente permiso se otorg						
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley G						
4 Que el proyecto que se aprueba s				da)		
. Que el pi ej colo que es api acea e	e ajasta ar ertaas arrespre	yeers up. esaue	(caanas correspond	,		
5. Antecedentes del Proyecto						
NOMBRE DEL PROYECTO: OBRA	NUEVA VIVIENDA					
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	PIETARIO				R.	U.T.
CRISTIAN ALEJANDRO TORRES RIQU	JELME					
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE	TARIO				R.	U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°		Local/Of/Dpto	Localidad
CALLEJON MUNICIPAL				0908		
COMUNA	CORREO ELECTRÓN	VICO	TELÉFONO	O FIJO	TELÉFON	O CELULAR
TEMUCO	Ley 19.628		-			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE	LEGAL: SE	ACREDITÓ MEDIA	ANTE			
		DE FI	ECHA	Y R	REDUCIDA A ESCRITU	RA PÚBLICA CON
FECHA	ANTE NOTARIO SR(A)					
5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	DEESTONALES					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la en		cuando correspondo)			R.U.T.	
ARQUIESTUDIO	ipresa del Angolitero (caarido corresponda)			76.402.70	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
ARQUIESTUDIO	76.402.707-8
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CAROLA MURIEL BUSTAMANTE DURÁN	16794185-0
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.U.T.
MARCO DURAN OBREQUE	11.734.846-6

NOMBRE DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (*)							CA	ATEGORÍ	A	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda))	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda))	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL										
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras										
. CARACTERISTICAS DEL PROYECT				•						
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO			TODO	PARTE	VN	10				
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. DGUC. DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)										
CRECIMIENTO URBANO personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	⊙ NO	⊙ SI	Explicita	ar: densificacio	ón / ex	xtensión				
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	ILTÁNEA		(o NO	C SI	LOTE	O DFL 2	2 (o NO	⊘ SI
PROYECTO,se desarrollará en etapa	as:		(5 NO	⊘ SI	cantio	dad de	etapas		
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	ALES (a considerar en IM	IV. art. 173 I GU	()		Etap	as art 9° c	lel DS 1	67 (MTT) de 2016	
				•	P			(100)		
5.1 SUPERFICIES SUPERFICIE	ĺŢ	IL (m2)		C	OMÚN	l (m2)			TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	J11	- (1112)				(/_)			1017	(2)
5. EDIFICADA SOBRE TERRENO	96.93			96.93				96.93		
ler piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL	96.93			96.93				96.93		
	•									
UPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN P	PRIMER PISO (m2)	78.0	6	SUPERFICIE TO	OTAL	DEL PRED	10			225
. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)					((agregar h	oja adi	cional si	hubiere i	más subterráne
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (r	m2)		MÚN (m2			TOTAL	
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
TOTAL			0		0				0	
. EDIFICADA SOBRE TERRENO			(agr	egar hoia adio	cional	si hubier	e más r	oisos sob	re el nive	l de suelo natu
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (OMÚN (m2			TOTAL	
nivel o piso		1	78,06 78,06			,06			78,06	
nivel o piso		2	18,87 18,87					18,87		
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso			1							
nivel o piso					\prod					
nivel o piso										
nivel o piso										
TOTAL			96.93		96	.93			96.93	
. EDIFICADA POR DESTINO				Act. Product		Infraestr			erde ART	Espacio Públi
	Residencial AR		amiento			ART 2.1.29	OGLIC	212	1. OGUC	
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	2.1.25. OGUC		amiento 1.33. OGUC	ART 2.1.28. 0 0	GUC	7111 2.1.25	. 0 000	2.1.3	1. 0000	ART 2.1.30. OGU
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)				ART 2.1.28. OG	GUC	ART 2.1.23.	. 0 0 0 0	2.1.3	1.0000	ART 2.1.30. OGU
UPERFICIE EDIFICADA 2 NORMAS URBANÍSTICAS	2.1.25. OGUC 96.93						. 0 0 0 0	2.1.3		
UPERFICIE EDIFICADA 2 NORMAS URBANÍSTICAS	2.1.25. OGUC 96.93			ART 2.1.28. 0 G		© SI		2.1.3	© PARCIA	
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA 2.2 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	2.1.25. OGUC 96.93	ART. 2.1						2.1.3	© PARCIA	
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) UPERFICIE EDIFICADA 2 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	2.1.25. OGUC 96.93 DE RIESGO	ART. 2.1				C SI PROYE	CTADO	-IÁ	© PARCIA PI B60VIV/HÁ	AL ERMITIDO Y 576 VIV/HÁ *
DENSIDAD	2.1.25. OGUC 96.93 DE RIESGO MAS URBANÍSTIC	ART. 2.	1.33. OGUC		360V	C SI	CTADO	HÁ (PPARCIA PE B60VIV/HÁ AUMENT2	AL ERMITIDO Y 576 VIV/HÁ *
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA 2.2 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA NORI	2.1.25. OGUC 96.93 DE RIESGO MAS URBANÍSTIC S SUPERIORES (so	ART. 2.	1.33. OGUC			C SI PROYE	CTADO	HÁ (PPARCIA PE B60VIV/HÁ AUMENT2	AL ERMITIDO Y 576 VIV/HÁ *

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)

INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO

DISTANCIAMIENTOS						OGL	JC		ARTICULO	ARTICULO 2.6.3 OGUC	
ASANTE						60°-45°		70°- 60			
							ADO		AISLADO -		
DOSAMIENTO						40%				40% OGUC	
ANTEJARDÍN						3,00	3,00M		ART 4 OL 21M EXEPTO CON*5		
ALTURA EN METROS	Y/O PISOS					5,95			(AUMENTO		
STACIONAMIENTOS	AUTOMÓVILES	5							Ì	,	
STACIONAMIENTOS	BICICLETAS										
STACIONAMIENTOS	OTROS VEHÍCI	JLOS (ESPECIFI	CAR)								
STACIONAMIENTOS	PARA PERSON	AS CON DISCA	PACIDAD								
DECCHENTO ECTACIÓ		DA ALITOMÓVII	LEC DOD						ANTIDAD		
DESCUENTO ESTACIO ESTACIONAMIENTO F			LES POR		(NO	C SI		ANTIDAD DESCONTADA		
.3 USO DE SUELO Y I			S)						LESCONTROP		
TIPO DE U		Residencial ART Equipamiento ART. Act. Productivas ART					Infraestructur		Area verde ART 2.1.31	. Espacio Público ART	
CLASE / DESTINO		2.1.25. OGUC HABITACIONA		1.33. OGUC	2.1	.28. OGUC	2.1.29. OG	JC	OGUC	2.1.30. OGUC	
CTIVIDAD		HABITACIONA	_							1	
SCALA (Art. 2.1.36. C	OGUC)										
.4 PROTECCIONES O											
© NO	SI, especificar	ZCH		☐ ICH	☐ Z	OIT	CTRO; esp	ecific	ar		
MONUMENTO N		☐ ZT		MH		ANTUARIO [DE LA NATUR	ALEZA			
5 FORMA DE CUMPI	LIMIENTO ARTÍ	CULO 70° LGUO	C (*)								
CESIÓN	✓ APORT	ГЕ ГО	TRO ESP	ECIFICAR;							
6 CÁLCULO DEL POF	RCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA N	UEVA (só	lo en casos c	le proy	ectos de cre	cimiento urb	ano p	or densificación)		
Exigible conforme	e a plazos del <i>A</i>	Artículo primer	o transito	orio de la Ley	N° 20.	958 (artículo	2.2.5. Bis O	GUC)			
	PROYECT	ΓΟ					PORCENTAJE		SIÓN		
CON DENSIDA	AD DE OCUPAC	CIÓN HASTA 8.0	000				DE OCUPACI	ÓN)		- 0.00.0/	
)	1	Personas/Hectá	área			I	60 X 11 2000			= 0,88 %	
CON DENSIDA	AD DE OCUPAC	IÓN SOBRE 8.0	000								
		Personas/Hectá					44	%			
ota 3: La Densidad de Ocu ırt. 2.2.5. Bis OGUC)	ıpación, se obtiene	de la siguiente fórr	mula :		Super	ficie del terreno	•		o más la superficie ex ente existente o pre	terior hasta el eje del	
7 CÁLCILLO DEL ADO)DTE	(ENLLOS CASO	OLIE C	ODDECDOND	۸۱						
5.7 CÁLCULO DEL APO		(EN LOS CASC		OKKESPOND	A)						
PERMISO, C	ORRESPONDIENTE	AL O LOS TERRENC	s \$	37024609			d)		DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD	0,88 %	
				1	,						
\$ 37024609					0,88 % \$ 325816						
AVALÚO FISCA	L INCREMENTADO, COI TERRENOS (*) [(c) +	RRESPONDIENTE AL O L ((c) x (d)}]	_OS	Χ		E CESIÓN (a) o (b)]	=		APORTE EQUIVALEI [(e) x {(a)		
(*) El Avalúo Fiscal			orción que	el aumento de o			o por un benefic	io norm	nativo (inciso 2° art. 2.		
(, =			7.5.5.							,	
.8 INCENTIVOS NOR	MATIVOS DEL I	PT, A LOS QUE	SE ACOG	E EL PROYEC	TO					(Art. 184 LGU	
BENEFICIO			C	ONDICIÓN P.	ara of	TAR AL BEN	EFICIO:				
ENEFICIO			C	ONDICIÓN P.	ARA OF	TAR AL BEN	EFICIO:				
ENEFICIO				ONDICIÓN P.	ARA OF	TAR AL BEN	EFICIO:				
.9 DISPOSICIONES ES				СТО	_				_		
▼ D.F.L-N°2 de 1959		Conjunto A		+ 6216116			Art. 2.6.11. OGUC	<u>_</u>	Segunda Vivienda		
Ley N° 19.537 Copropied		☐ Beneficio F	usion Art	t. 63 LGUC		j. Viv. Econ. Art.	6.1.8. OGUC		Art. 2.4.1. OGUC In	ciso Segundo	
Art. 6.6.1. OGUC, según Otro ; especificar	resolución N°				(V y	U) de fecha			vigente hasta		
.10 NÚMERO DE UN	IDADES TOTAL	ES POR DESTIN	Ω						Art 60 lotro 1 5) C Nº 167 da 2016 P**	
VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS		ES COMERCI	ALFS	Otro; esp	ecificar			O.S. N° 167 de 2016 MT	
VIVILIVUAS	DODLUAS	OFICINAS	LOCAL	LO COMERCI	ALLS	N°			1	OTAL ONIDADES	
		<u> </u>				IV			Į1		
STACIONAMIENTOS	para automóv	iles 1		Otros		Especific	ar Can	tidad	Especificar	Cantidad	
	•			Estacionam	-						
STACIONAMIENTOS	•			exigidos (IPT):						
.11 PARA PROYECTO		IINIO TIPO B									
SUPERFICIE TOTAL DE	ETERRENO				CANTI	DAD DE SITIO	JS RESULTAN	NIES			
SUPERFICIE TOTAL DE					CANTI	DAD DE SITIO	OS RESULTAN	NTES			

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

□ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		F EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	96.93	100	131693				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

9 DERECHOS MUNICIPALES

, , ,										
(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINV	\$ 12765002								
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130	\$ 191475								
(c)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPET	\$ 0								
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	\$ 191475								
(e)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIEN	\$ 0								
(f)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUI	\$ 0								
(g)	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$ 191475								
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	12-09-2025								

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)					
1° y 2°	0%	0						
3°,4° y 5°	10%	1						
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2						
11 a la 20 , inclusive	30%	10						
21 a la 40 ° inclusive	40%	20						
41 o más	50%	variable						
TOTAL DESCUENTO:	TOTAL DESCUENTO:							

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano
GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. El presente Permiso aprueba OBRA NUEVA con destino HABITACIONAL, en una superficie de 96,93 m2.
- 9. Cuenta con cierro, conforme lo dispuesto en numeral 3 del Art. 5.1.2 de la OGUC.
- 10. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$325.816) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o
- 11. Cuenta con Oficio SEIM N°5778/2025 de fecha 08/09/2025, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- 12. CARPETA 1961/2025. SOLICITUD N°2025/3487.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

PSG

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.